

INFORME DE RESULTADOS DE VERIFICACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A PROYECTOS TRANSVERSALES

CONTRATO 0800 DE 2019

Celebrado entre el Departamento del Huila y Secretaria de Educación
Departamental – Unión Temporal ATI HUILA 2019
Prestar Asistencia Técnica Integral –ATI– a Establecimientos Educativos
Oficiales de los 35 Municipios No Certificados del Departamento del Huila
para el Fortalecimiento del PEI

Unión Temporal
ATI Huila 2019

NEIVA, OCTUBRE DE 2019

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. METODOLOGÍA PARA RECOLECTAR Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN	4
3. DISTRIBUCIÓN DE LOS EE POR ZONA	5
3.1. ZONA CENTRO.....	5
3.2. ZONA SUR	6
3.3. ZONA OCCIDENTE	7
3.4. ZONA NORTE	8
4. RESULTADOS DEPARTAMENTALES	10
4.1. SISTEMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR.....	10
4.1.1. COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR.....	10
4.2. PROYECTOS PEDAGÓGICOS	15
4.2.1. EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA	15
4.2.2. EDUCACIÓN AMBIENTAL	18
4.2.3. EDUCACIÓN EN DEMOCRACIA Y DDHH – CÁTEDRA DE LA PAZ	20
4.2.4. PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DE RIESGO.....	23
4.2.5. ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.....	25
4.2.6. EDUCACIÓN VIAL.....	28
4.2.7. CÁTEDRA DE LA HUILENSIDAD	31
4.2.8. PROYECTO DE ORIENTACIÓN ESTUDIANTIL – POE	33
4.2.9. PROYECTO SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO.....	35
4.3. PLAN CURRICULAR DE BASE ESCUELAS PARA LA PAZ Y LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	37
5. CONCLUSIONES	38

Unión Temporal
ATI Huila 2019

1. Introducción

El presente documento responde al Informe de resultados de la verificación y asistencia técnica a proyectos transversales de acuerdo con el contrato 0800 de 2019, celebrado entre el Departamento del Huila y la Secretaría de Educación Departamental – Unión Temporal ATI HUILA 2019, y que tiene como objeto Prestar Asistencia Técnica Integral –ATI– a Establecimientos Educativos Oficiales de los 35 Municipios No Certificados del Departamento del Huila para el Fortalecimiento del PEI.

Contiene los resultados obtenidos a través del diligenciamiento del **Acta de verificación y asistencia técnica a proyectos transversales**, por parte de los Profesionales de Apoyo Pedagógico – PAP – en las visitas a los establecimientos educativos – EE – .

El documento presenta la distribución de los EE por zona y municipio, la metodología para la recolección y el análisis de los datos, los resultados a nivel departamental y las conclusiones.

Adjunto se entrega el informe digital en Excel con los datos y resultados por institución, municipio, zona y departamento.

Unión Temporal
ATI Huila 2019

2. Metodología para recolectar y analizar la información

El instrumento empleado para la recolección de los datos corresponde al **Acta de verificación y asistencia técnica a proyectos transversales**, cuyos resultados fueron sistematizados a través de un formulario en línea diligenciado por los PAP de los 174 EE evaluados y confrontados a partir del documento Orientaciones generales para la formulación del Proyecto Educativo Institucional PEI y el Proyecto Etnoeducativo Comunitario PEC como documento PLAN.

Este instrumento fue ajustado, revisado y aprobado de forma conjunta por el equipo de la SED Huila y el equipo de la Unión Temporal ATI HUILA 2019. La información se recolectó de forma física a través de las Visitas realizadas por los PAP a los 174 EE Oficiales de los 35 Municipios No Certificados del Departamento del Huila y luego, se sistematizó a través del formulario en línea: <https://forms.gle/SvZyhU3VBCU1UEVZA>

Posteriormente, una vez validados los datos, se realizó un análisis estadístico descriptivo y se creó un Aplicativo en Excel de **Informe Digital de Análisis de los Datos validados** el cual, permite realizar consultas generales y particulares por zona, municipio e institución de los componentes abordados: Sistema Escolar de Convivencia, Proyectos Pedagógicos y Cartilla Plan Curricular de Base Escuelas para la Paz y la Democracia Participativa.

Unión Temporal
ATI Huila 2019

3. Distribución de los EE por Zona

Para desarrollar la verificación y asistencia técnica a proyectos transversales, se distribuyeron los PAP por las cuatro zonas del departamento: centro, sur, occidente y norte. Esto garantizó el cubrimiento de los 174 EE. A continuación, se especifican los datos de la distribución por zona:

3.1. Zona centro

La zona centro comprende 47 establecimientos educativos distribuidos por municipios así:

GIGANTE	ESCUELA NORMAL SUPERIOR	1
	ISMAEL PERDOMO BORRERO	2
	JORGE ELIECER GAITAN	3
	JORGE VILLAMIL ORTEGA	4
	JOSE MIGUEL MONTALVO	5
	NICOLAS MANRIQUE	6
	SILVANIA	7
	SOSIMO SUAREZ	8
GARZÓN	AGROPECUARIO DEL HUILA	9
	BARRIOS UNIDOS	10
	CAGUANCITO	11
	CE MAJO	12
	EL DESCANSO	13
	EL RECREO	14
	JENARO DIAZ JORDAN	15
	LUIS CALIXTO LEIVA	16
	RAMON ALVARADO SANCHEZ	17
	SAN ANTONIO DEL PESCADO	18
	SAN GERARDO	19
	SANTA MARTA	20
	SIMON BOLIVAR	21
	TULIO ARBELAEZ	22
ALTAMIRA	DIVINO SALVADOR	23
GUADALUPE	LA PLANTA	24
	MARIA AUXILIADORA	25
	NTRA SRA DEL CARMEN	26
TARQUI	QUITURO	27

	RICABRISA	28
	SAN JUAN BOSCO	29
	ANTONIO RICAURTE	30
	EL VERGEL	31
	ESTEBAN ROJAS TOVAR	32
AGRADO	EL CARMEN	33
	LA MERCED	34
	MONTESITOS	35
SUAZA	ALTO HORIZONTE	36
	EL BRASIL	37
	GALLARDO	38
	GUAYABAL	39
	LA UNIÓN	40
	SAN CALIXTO	41
	SAN LORENZO	42
PITAL	EL CAUCHAL	43
	NTRA SRA DEL CARMEN	44
	NTRA. SRA. DEL SOCORRO	45
	PROMOCION SOCIAL	46
	SAN ANTONIO	47

3.2. Zona sur

La zona sur comprende 42 establecimientos educativos distribuidos por municipios así:

ACEVEDO	JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	1
	LA VICTORIA	2
	MARTICAS	3
	SAN ISIDRO	4
	SAN JOSE DE LLANITOS	5
	BATEAS	6
	SAN MARCOS	7
	SAN JOSÉ DE RIECITO	8
	SAN ADOLFO	9
PALESTINA	BUENOS AIRES	10
	ESPERANZA	11
	LUIS ONOFRE ACOSTA	12
	PALESTINA	13
	ROBLE	14
ISNOS	BELEN	15

	BORDONES	16
	JOSE EUSTACIO RIVERA	17
	MONDEYAL	18
	MORTIÑO	19
	SALEN	20
	SAN VICENTE	21
SAN AGUSTIN	ALTO DEL OBISPO	22
	LA ARGENTINA	23
	LAUREANO GOMEZ	24
	LOS CAUCHOS	25
	OBANDO	26
	PUERTO QUINCHANA	27
	YACHAY WASI RUNA YANACUNA	28
	CARLOS RAMON REPIZO	29
OPORAPA	EL ROSARIO	30
	EL CARMEN	31
	SAN JOSE	32
SALADOBLANCO	SAN ROQUE	33
	LA CABAÑA	34
TIMANA	MISAEEL PASTRANA BORRERO	35
	CASCAJAL	36
	COSANZA	37
	EL TEJAR	38
	LA GAITANA	39
	NARANJAL	40
ELIAS	PANTANOS	41
	MARIA AUXILIADORA	42

3.3. Zona occidente

La zona occidente comprende **30** establecimientos educativos distribuidos por municipios así:

LA ARGENTINA	EL PESCADOR	1
	BETANIA	2
	PENSIL	3
	ELISA BORRERO DE PASTRANA	4
	LAS TOLDAS	5
LA PLATA	CAMPESTRE SAN JOSE	6
	CANSARROCINES	7
	EL CARMELO	8

	GALLEGO	9
	LAS ACACIAS	10
	LUIS CARLOS TRUJILLO	11
	MARILLAC	12
	MISAEAL PASTRANA BORRERO	13
	MONSERRATE	14
	SAN MIGUEL	15
	SAN SEBASTIAN	16
	SAN VICENTE	17
	SANTA LUCIA	18
	SEGOVIANAS	19
	TECNICO AGRICOLA	20
	VILLA DE LOS ANDES	21
	VILLALOSADA	22
NATAGA	LAS MERCEDES	23
	LAURELES	24
	PATIO BONITO	25
	MARIA MANDIGUAGUA	26
PAICOL	LUIS EDGAR DURAN RAMIREZ	27
TESALIA	EL ROSARIO	28
	OTONIEL ROJAS CORREA	29
	PACARNI	30

3.4. Zona norte

La zona norte comprende 55 establecimientos educativos distribuidos por municipios así:

VILLAVIEJA	GABRIEL PLAZA	1
	POLONIA	2
	SAN ALFONSO	3
	LA VICTORIA	4
AIPE	AGROPECUARIA DE AIPE	5
	JESUS MARIA AGUIRRE	6
	LA CEJA MESITAS	7
	SANTA RITA	8
BARAYA	ANTONIO BARAYA	9
	JOAQUIN GARCIA BORRERO	10
	CE LA UNION	11
	LA TROJA	12
TELLO	ANACLETO GARCIA	13
	LA ASUNCION	14

	NICOLAS GARCIA BAHAMON	15
	SAN ANDRES	16
COLOMBIA	LA LEGIOSA	17
	PAULO VI	18
	POTRERO GRANDE	19
	SAN ANTONIO ALTO	20
	SANTA ANA	21
SANTA MARIA	EL CISNE	22
	LAS JUNTAS	23
	SAN JOAQUIN	24
	SANTA JUANA DE ARCO	25
PALERMO	JOSÉ REINEL CERQUERA	26
	JUNCAL	27
	SANTA ROSALIA	28
	NILO	29
	OSPINA PEREZ	30
	PROMOCIÓN SOCIAL	31
	SAN JUAN BOSCO	32
TERUEL	LA MINA	33
	LA PRIMAVERA	34
	MISAEL PASTRANA BORRERO	35
YAGUARA	ANA ELISA CUENCA LARA	36
IQUIRA	CRISTOBAL COLON	37
	MARIA AUXILIADORA	38
	VALENCIA DE LA PAZ	39
CAMPOALEGRE	LA VEGA	40
	SAN MIGUEL	41
	ECOPETROL	42
	EUGENIO FERRO FALLA	43
	JOSE HILARIO LOPEZ	44
RIVERA	LA ULLOA	45
	MISAEL PASTRANA BORRERO	46
	NUCLEO EL GUADUAL	47
	RIVERITA	48
ALGECIRAS	EL PARAISO	49
	JUAN XXIII	50
	LA ARCADIA	51
	LA PERDIZ	52
	LOS NEGROS	53
	QUEBRADON SUR	54
HOBO	ROBERTO SUAZA MARQUINEZ	55

4. Resultados Departamentales

4.1. Sistema Nacional de Convivencia Escolar

4.1.1. Comité de Convivencia Escolar

De acuerdo con la Ley 1620 de 2013, todas las instituciones educativas y centros educativos oficiales y no oficiales del país deberán conformar el comité escolar de convivencia, encargado de apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar, a la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, así como del desarrollo y aplicación del manual de convivencia y de la prevención y mitigación de la violencia escolar. Tal como se puede observar en la gráfica 1, en los 174 EE de los 35 municipios no certificados del Departamento del Huila, se encontró que en el 89% de ellos se evidenció la existencia del Comité de Convivencia Escolar y en el 11% no.



Gráfica 1 Existencia de Comité de Convivencia Escolar

Sobre si es necesario que éste Comité esté creado por resolución, se encontró que: 131 EE (75%) lo han creado por resolución, los 43 EE restantes (25%) pueden mejorar este aspecto.



Gráfica 2 Creación del Comité de Convivencia Escolar por Resolución

132 de los 174 EE (76%) cuenta con el Reglamento el cual, no se evidencia en 42 EE (25%), aspecto por mejorar.



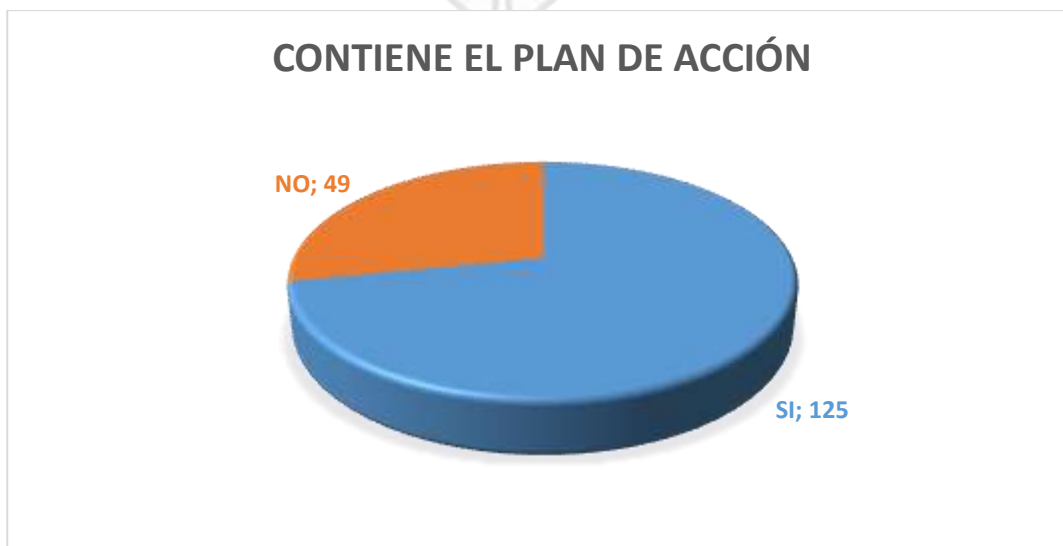
Gráfica 3 EE que evidencian el Reglamento

Como se puede observar en la gráfica 4, el Reglamento está firmado en 106 EE (61%). En 68 EE (39%) se requiere firmarlo, aspecto que se puede mejorar.



Gráfica 4 EE que evidencian el Reglamento firmado

El plan de acción contempla actividades en los componentes de promoción, prevención, atención y seguimiento. Como se aprecia en la gráfica 5, en 125 EE (72%) se evidencia que contienen un Plan de Acción y en 49 de ellos (28%) no.



Gráfica 5 EE que contienen el Plan de Acción

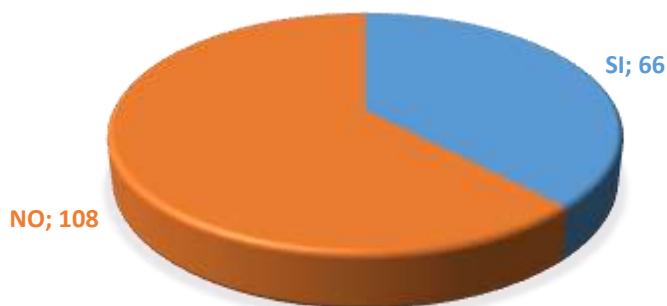
En cuanto a si las actas evidencian la operatividad del Comité de acuerdo al plan de acción, tal como se puede ver en la gráfica 6, en 123 EE (71%) existen las Actas de sesiones que evidencian la operatividad del Comité de acuerdo con el Plan de Acción. En 51 EE de ellos (29%) no se encontraron dichas Actas.



Gráfica 6 EE que presentan Actas de sesiones que evidencian la operatividad del Comité de acuerdo con el Plan

También se indagó si se evaluó la operatividad del comité según el plan de acción (logros, deficiencias o limitantes y correctivos). Como se puede observar en la gráfica 7, 108 EE (62%) no tiene evaluación 2018, sólo 66 de ellos (38%) cuenta con ella. Este es un aspecto importante a mejorar.

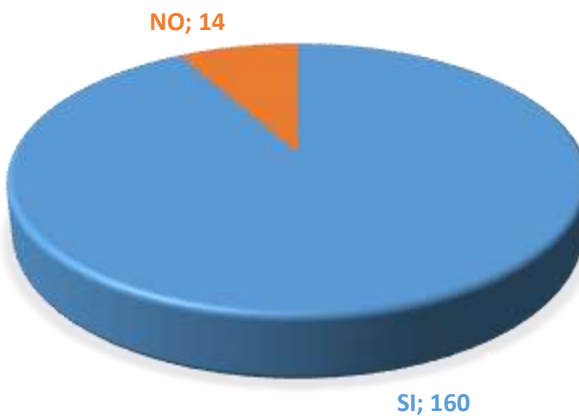
TIENE EVALUACIÓN (2018)



Gráfica 7 EE que presentan Evaluación 2018

En cuanto a la actualización del manual de convivencia de acuerdo con la normativa vigente (Ley 1620 y Decreto reglamentario 1965 de 2015 y sentencias constitucionales), se encontró que 160 EE (92%) evidencian la existencia del Manual de Convivencia actualizado según normatividad vigente y se requiere actualizarlo en 14 EE (8%).

EXISTE MANUAL DE CONVIVENCIA ACTUALIZADO SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE



Gráfica 8 Manual de Convivencia actualizado según normatividad vigente

4.2. Proyectos Pedagógicos

Sobre los Proyectos Pedagógicos, se indagó: si existía diagnóstico, si se encontraban actualizados (año de actualización e innovaciones realizadas), si existía evaluación 2018 y si el proyecto se asume pedagógicamente en las diversas áreas del plan de estudios para lo cual, se revisaron las programaciones curriculares.

4.2.1. Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía

Respecto al diagnóstico del proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía que, contempla problemáticas relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos y embarazos en las adolescentes, se encontró que, 141 EE (81%) cuentan con diagnóstico para este proyecto pedagógico y 33 EE (19%) no, como se puede apreciar en la siguiente gráfica.



Gráfica 9 Existe Diagnóstico para el proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía

Sobre el año de actualización e innovaciones realizadas al proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, como se puede observar en la gráfica 10, se encontró que, en 142 EE (82%) está actualizado este proyecto y en 32 EE (18%) no.



Gráfica 10 Está actualizado el proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía

En cuanto a la existencia de evaluación 2018 para este proyecto que alude a los impactos en las competencias ciudadanas, logros, deficiencias, limitantes y correctivos propuestos, como se puede observar en la gráfica 11, se encontró que, en 86 EE (49%) se evidencia evaluación 2018 para el proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía y en 88 EE (51%) no. Lo anterior indica que este es un importante aspecto a mejorar.

SE EVIDENCIA EVALUACIÓN (2018)



Gráfica 11 Existe evaluación 2018 del proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía

Acerca de si el proyecto se asume pedagógicamente en las diversas áreas del plan de estudios, como se puede observar en la gráfica 12, se encontró que, según las programaciones curriculares, en 153 EE (88%) se evidencia que se asume pedagógicamente en las diversas áreas del plan de estudios el proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía y en 21 EE (12%) no se evidencia transversalidad para este proyecto.

TRANSVERSALIDAD (ÁREAS): EL PROYECTO SE ASUME PEDAGOGICAMENTE EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL PLAN DE ESTUDIOS.



Gráfica 12 Evidencia transversalidad para el proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía

4.2.2. Educación ambiental

Respecto al diagnóstico del proyecto de educación ambiental, que contempla la problemática ambiental del contexto, se encontró que, 146 EE (84%) cuentan con diagnóstico para este proyecto pedagógico y 28 EE (16%) no, como se puede apreciar en la gráfica 13.



Gráfica 13 Existe Diagnóstico para el proyecto de educación ambiental

Sobre la actualización del proyecto de educación ambiental, como se puede observar en la gráfica 14 se encontró que, en 135 EE (78%) está actualizado este proyecto y en 39 EE (22%) no.



Gráfica 14 Está actualizado el proyecto de educación ambiental

En cuanto a la existencia de evaluación 2018 para este proyecto que alude a los impactos en las competencias ciudadanas, logros, deficiencias, limitantes y correctivos propuestos, como se puede observar en la gráfica 15, se encontró que, en 86 EE (49%) se evidencia evaluación 2018 para el proyecto de educación ambiental y en 88 EE (51%) no. Lo anterior indica que este es un importante aspecto a mejorar.



Gráfica 15 Existe evaluación 2018 del proyecto de educación ambiental

Sobre si el proyecto se asume pedagógicamente en las diversas áreas del plan de estudios, como se puede observar en la gráfica 16, según las programaciones curriculares, se halló que en 147 EE (84%) se evidencia que se asume pedagógicamente en las diversas áreas del plan de estudios el proyecto de educación ambiental y en 27 EE (16%) no se evidencia transversalidad para este proyecto.

TRANSVERSALIDAD (ÁREAS): EL PROYECTO SE ASUME PEDAGÓGICAMENTE EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL PLAN

NO; 27 DE ESTUDIOS.



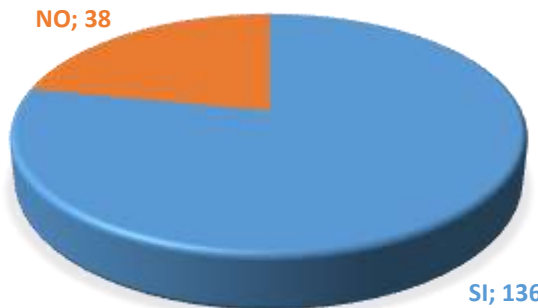
Gráfica 16 Evidencia transversalidad para el proyecto de educación ambiental

4.2.3. Educación en democracia y DDHH – cátedra de la paz

Respecto al diagnóstico del proyecto de educación en democracia y DDHH – cátedra de la paz, que contempla las problemáticas de convivencia y derechos humanos de la institución y del contexto, se encontró que, 136 EE (78%) cuentan con diagnóstico para este proyecto pedagógico y 38 EE (22%) no, como se puede apreciar en la gráfica 17.

EXISTE DIAGNÓSTICO

NO; 38



Gráfica 17 Existe Diagnóstico para el proyecto de educación en democracia y DDHH – cátedra de la paz

Respecto al año de actualización e innovaciones realizadas al proyecto de educación ambiental, como se puede observar en la gráfica 18 se encontró que, en 140 EE (80%) está actualizado este proyecto y en 34 EE (20%) no.

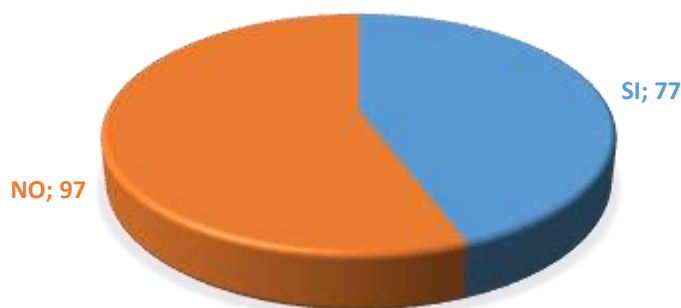


Gráfica 18 Está actualizado el proyecto de educación en democracia y DDHH – cátedra de la paz

En cuanto a la existencia de evaluación 2018 para este proyecto que alude a los impactos en las competencias ciudadanas, logros, deficiencias, limitantes y correctivos propuestos, como se puede observar en la gráfica 19, se encontró que, en 77 EE (44%) se evidencia evaluación 2018 para el proyecto de educación en democracia y DDHH – cátedra de la paz y en 97 EE (56%) no. Lo anterior indica que este es un aspecto a mejorar.

Unión Temporal
ATI Huila 2019

SE EVIDENCIA EVALUACIÓN (2018)

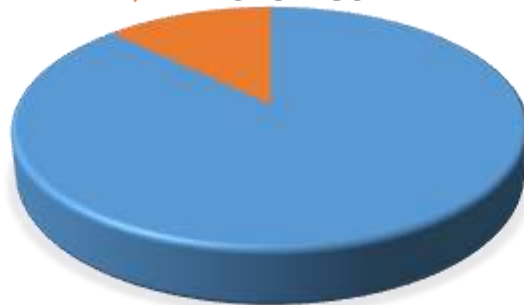


Gráfica 19 Existe evaluación 2018 del proyecto de educación en democracia y DDHH – cátedra de la paz

Acerca de si el proyecto se asume pedagógicamente en las diversas áreas del plan de estudios, como se puede observar en la gráfica 20, según las programaciones curriculares, se halló que en 152 EE (87%) se evidencia que se asume pedagógicamente en las diversas áreas del plan de estudios el proyecto de educación en democracia y DDHH – cátedra de la paz y en 22 EE (13%) no se evidencia transversalidad para este proyecto en tales programaciones.

TRANSVERSALIDAD (ÁREAS): EL PROYECTO SE ASUME PEDAGOGICAMENTE EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL PLAN DE ESTUDIOS.

NO; 22



SI; 152

Gráfica 20 Evidencia transversalidad para el proyecto de educación en democracia y DDHH – cátedra de la paz

4.2.4. Plan Escolar de Gestión de Riesgo

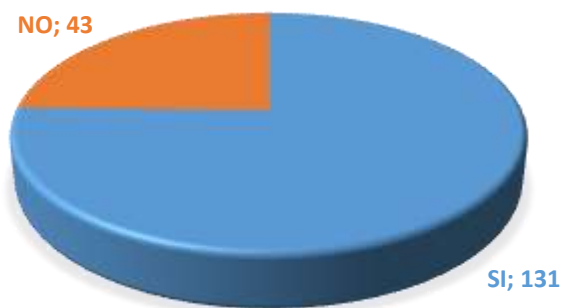
El diagnóstico del proyecto de Plan Escolar de Gestión de Riesgo, tiene en cuenta las vulnerabilidades, amenazas y riesgos de los fenómenos naturales, socionaturales y antropicos. Sobre este componente se encontró que, 136 EE (78%) cuentan con diagnóstico para este proyecto pedagógico y 38 EE (22%) no, como se puede apreciar en la gráfica 21.



Gráfica 21 Existe Diagnóstico para el proyecto de Plan Escolar de Gestión de Riesgo

Respecto al año de actualización e innovaciones realizadas al proyecto de Plan Escolar de Gestión de Riesgo, como se puede observar en la gráfica 22 se encontró que, en 131 EE (75%) está actualizado este proyecto y en 43 EE (25%) no.

ESTÁ ACTUALIZADO



Gráfica 22 Está actualizado el proyecto de Plan Escolar de Gestión de Riesgo

En cuanto a la existencia de evaluación 2018 para este proyecto (impactos en las competencias ciudadanas, logros, deficiencias, limitantes y correctivos propuestos), como se puede observar en la gráfica 23, se encontró que, en 82 EE (47%) se evidencia evaluación 2018 para el proyecto de Plan Escolar de Gestión de Riesgo y en 92 EE (53%) no. Lo anterior indica que este es un importante aspecto a mejorar.

SE EVIDENCIA EVALUACIÓN (2018)



Gráfica 23 Existe evaluación 2018 del proyecto de Plan Escolar de Gestión de Riesgo

En cuanto si el proyecto se asume pedagógicamente en las diversas áreas del plan de estudios, como se puede observar en la gráfica 24, según las programaciones curriculares, se halló que en 140 EE (80%) se evidencia que se asume pedagógicamente en las diversas áreas del plan de estudios el proyecto de Plan Escolar de Gestión de Riesgo y en 34 EE (20%) no se evidencia transversalidad para este proyecto.



Gráfica 24 Evidencia transversalidad para el proyecto de Plan Escolar de Gestión de Riesgo

4.2.5. Estilos de vida saludables

El diagnóstico del proyecto de Estilos de vida saludables, tiene en cuenta las problemáticas que no favocen en la comunidad educativa el ejercicio de los estilos de vida saludables relacionados con la sana alimentación, la actividad física, el no consumo de SPA, el cuidado y autocuidado, el manejo de emociones y sentimientos, las relaciones interpersonales y con el medio ambiente. Al respecto, se encontró que: 80 EE (46%) cuentan con diagnóstico para este proyecto pedagógico y 94 EE (54%) no, como se puede apreciar en la gráfica 25, aspecto a mejorar.

EXISTE DIAGNÓSTICO



Gráfica 25 Existe Diagnóstico para el proyecto de Estilos de vida saludables

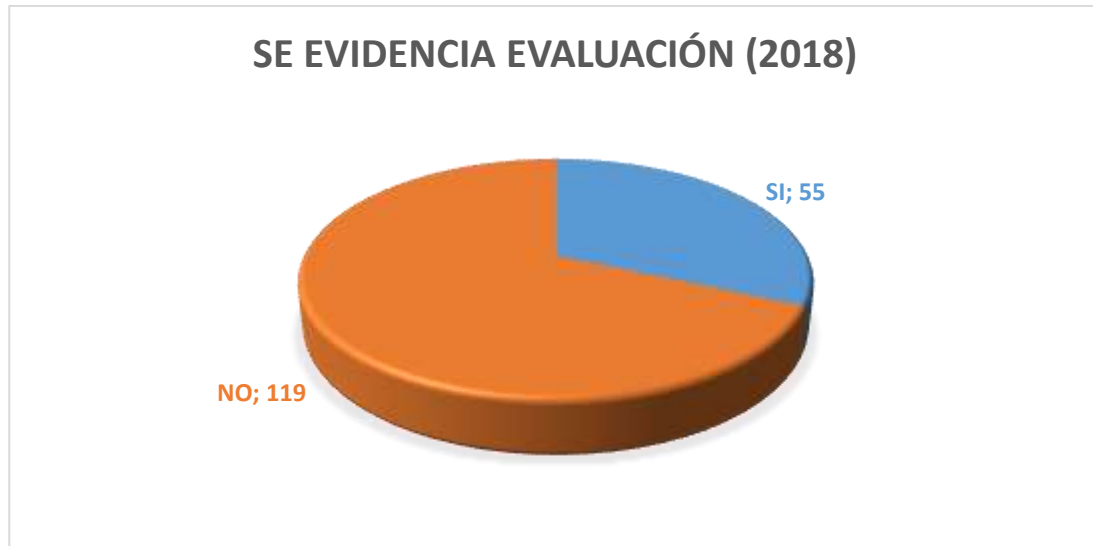
Sobre al año de actualización e innovaciones realizadas al proyecto de Estilos de vida saludables, como se puede observar en la gráfica 26 se encontró que, en 78 EE (45 %) está actualizado este proyecto y en 96 EE (55 %) no, aspecto a mejorar.

ESTÁ ACTUALIZADO



Gráfica 26 Está actualizado el proyecto de Estilos de vida saludables

En cuanto a la existencia de evaluación 2018 para este proyecto, como se puede observar en la gráfica 27, se halló que, en 55 EE (32%) se evidencia evaluación 2018 para el proyecto de Estilos de vida saludables y en 119 EE (68%) no, aspecto que se puede mejorar.



Gráfica 27 Existe evaluación 2018 del proyecto de Estilos de vida saludables

Acercas de si el proyecto se asume pedagógicamente en las diversas áreas del plan de estudios, como se puede observar en la gráfica 28, según las programaciones curriculares, se evidenció que en 89 EE (51%) se evidencia que se asume pedagógicamente en las diversas áreas del plan de estudios el proyecto de Estilos de vida saludables y en 85 EE (49%) no se evidencia transversalidad para este proyecto, aspecto a mejorar.

TRANSVERSALIDAD (ÁREAS): EL PROYECTO SE ASUME PEDAGÓGICAMENTE EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL PLAN DE ESTUDIOS



Gráfica 28 Evidencia transversalidad para el proyecto de Plan Escolar de Gestión de Riesgo

4.2.6. Educación vial

El diagnóstico del proyecto de educación vial, tiene en cuenta las amenazas y riesgos del entorno. Sobre este componente se encontró que, 103 EE (59%) cuentan con diagnóstico para este proyecto pedagógico y 71 EE (41%) no, como se puede apreciar en la gráfica 29.

EXISTE DIAGNÓSTICO



Gráfica 29 Existe Diagnóstico para el proyecto de educación vial

En cuanto al año de actualización e innovaciones realizadas al proyecto de educación vial, como se puede observar en la gráfica 30 se encontró que, en 99 EE (57%) está actualizado este proyecto y en 75 EE (43%) no.

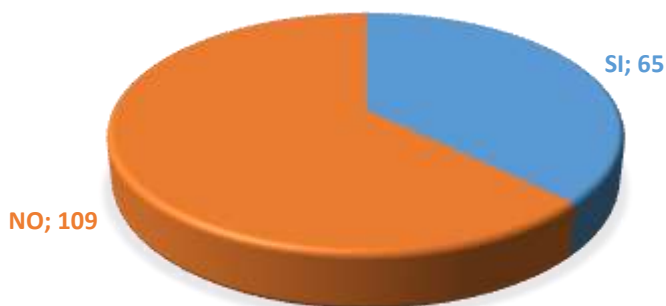


Gráfica 30 Está actualizado el proyecto de educación vial

Sobre la existencia de evaluación 2018 para este proyecto que comprende los impactos en las competencias ciudadanas, logros, deficiencias, limitantes y correctivos propuestos, como se puede observar en la gráfica 31, se encontró que, en 65 EE (37%) se evidencia evaluación 2018 para el proyecto de educación vial y en 109 EE (63%) no. Lo anterior indica que este es un importante aspecto a mejorar.

Unión Temporal
ATI Huila 2019

SE EVIDENCIA EVALUACIÓN (2018)



Gráfica 31 Existe evaluación 2018 del proyecto de educación vial

Sobre transversalidad es decir, si el proyecto se asume pedagógicamente en las diversas áreas del plan de estudios, como se puede observar en la gráfica 32, según las programaciones curriculares, se halló que en 109 EE (63%) se evidencia que se asume pedagógicamente en las diversas áreas del plan de estudios el proyecto de educación vial y en 65 EE (37%) no se evidencia transversalidad para este proyecto.

TRANSVERSALIDAD (ÁREAS): EL PROYECTO SE ASUME PEDAGOGICAMENTE EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL PLAN DE ESTUDIOS



Gráfica 32 Evidencia transversalidad para el proyecto de educación vial

4.2.7. Cátedra de la Huilensidad

El diagnóstico del proyecto de Cátedra de la Huilensidad, contempla las potencialidades y problemáticas en los diferentes fenómenos geográficos y naturales como en los procesos económicos, sociales, culturales y ambientales del Departamento. Se encontró que, 146 EE (84%) cuentan con diagnóstico para este proyecto pedagógico y 28 EE (16%) no, como se puede apreciar en la gráfica 33.



Gráfica 33 Existe Diagnóstico para el proyecto de Cátedra de la Huilensidad

En cuanto a la existencia de evaluación 2018 para este proyecto que alude a los impactos en las competencias ciudadanas, logros, deficiencias, limitantes y correctivos propuestos, como se puede observar en la gráfica 34, se encontró que, en 86 EE (49%) se evidencia evaluación 2018 para el proyecto de Cátedra de la Huilensidad y en 88 EE (51%) no. Lo anterior indica que este es un importante aspecto a mejorar.

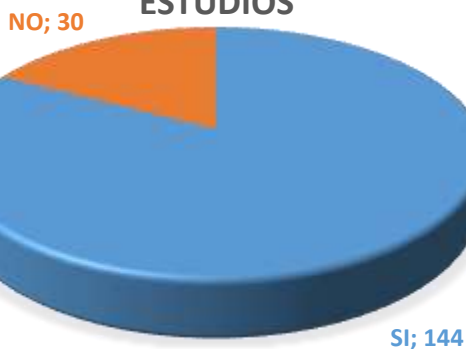
SE EVIDENCIA EVALUACIÓN (2018)



Gráfica 34 Existe evaluación 2018 del proyecto de Cátedra de la Huilensidad

En cuanto a si el proyecto se asume pedagógicamente en las diversas áreas del plan de estudios, como se puede observar en la gráfica 35, según las programaciones curriculares, se halló que en 144 EE (83%) se evidencia que se asume pedagógicamente en las diversas áreas del plan de estudios el proyecto de Cátedra de la Huilensidad y en 30 EE (17%) no se evidencia transversalidad para este proyecto.

TRANSVERSALIDAD (ÁREAS): EL PROYECTO SE ASUME PEDAGOGICAMENTE EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL PLAN DE ESTUDIOS



Gráfica 35 Evidencia transversalidad para el proyecto Cátedra de la Huilensidad

4.2.8. Proyecto de Orientación Estudiantil – POE

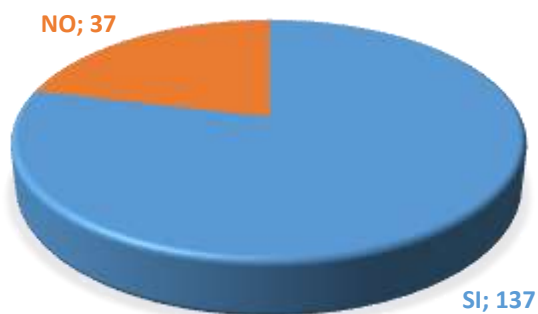
El diagnóstico del Proyecto de Orientación Estudiantil – POE, tiene en cuenta las historias de vida, problemáticas, necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes y padres de familia. Sobre este componente, se encontró que: 148 EE (85%) cuentan con diagnóstico para este proyecto y 26 EE (15%) no, como se puede apreciar en la gráfica 36.



Gráfica 36 Existe Diagnóstico para el Proyecto de Orientación Estudiantil – POE

Sobre la actualización e innovaciones realizadas al Proyecto de Orientación Estudiantil – POE, como se puede observar en la gráfica 37 se encontró que, en 137 EE (79%) está actualizado este proyecto y en 37 EE (21%) no.

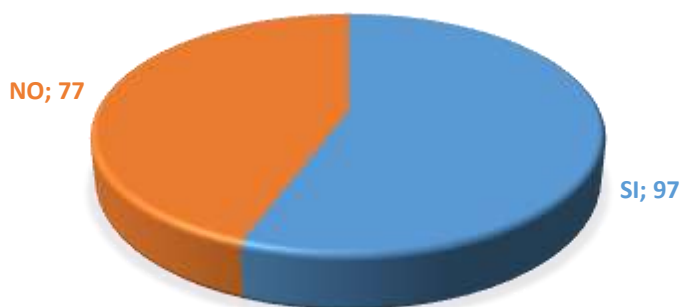
ESTÁ ACTUALIZADO



Gráfica 37 Está actualizado del Proyecto de Orientación Estudiantil – POE

En cuanto a la existencia de evaluación 2018 para este proyecto, como se puede observar en la gráfica 38, se encontró que, en 97 EE (56%) se evidencia evaluación 2018 para el Proyecto de Orientación Estudiantil – POE y en 77 EE (44%) no. Lo anterior indica que este es un importante aspecto a mejorar.

SE EVIDENCIA EVALUACIÓN (2018)



Gráfica 38 Existe evaluación 2018 del Proyecto de Orientación Estudiantil – POE

4.2.9. Proyecto Servicio Social Obligatorio

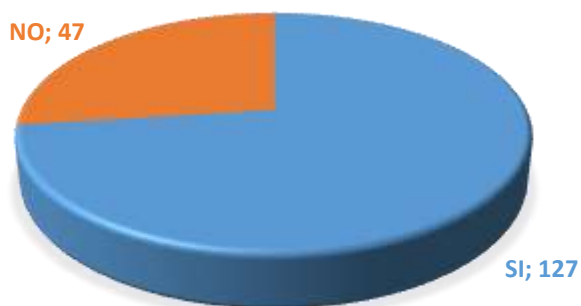
El diagnóstico del Proyecto Servicio Social Obligatorio, tiene en cuenta que los proyectos se soporten en problemáticas sociales, culturales y ambientales del entorno. Al respecto, se encontró que: 119 EE (68%) cuentan con diagnóstico para este proyecto pedagógico y 55 EE (32%) no, como se puede apreciar en la gráfica 39. Cabe señalar que, existen EE para los cuales no aplica el Proyecto de Servicio Social Obligatorio por no contar con educación media.



Gráfica 39 Existe Diagnóstico para el Proyecto de Servicio Social Obligatorio

Respecto al año de actualización e innovaciones realizadas al Proyecto Servicio Social Obligatorio, como se puede observar en la gráfica 40 se encontró que, en 127 EE (73%) está actualizado este proyecto y en 47 EE (27%) no.

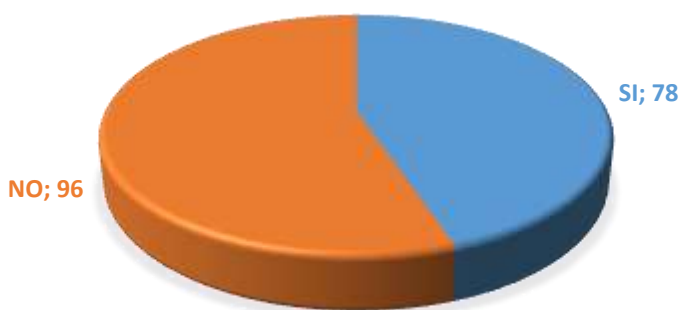
ESTÁ ACTUALIZADO



Gráfica 40 Está actualizado el Proyecto de Servicio Social Obligatorio

En cuanto a la existencia de evaluación 2018 para este proyecto, como se puede observar en la gráfica 41, se encontró que, en 78 EE (45%) se evidencia evaluación 2018 para el Proyecto Servicio Social Obligatorio y en 96 EE (55%) no. Lo anterior indica que este es un aspecto a mejorar.

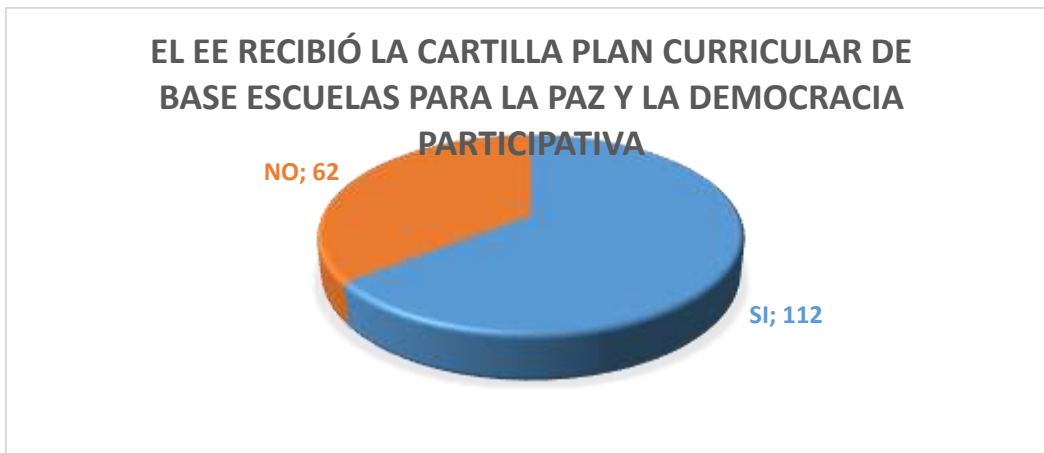
SE EVIDENCIA EVALUACIÓN (2018)



Gráfica 41 Existe evaluación 2018 del el Proyecto de Servicio Social Obligatorio

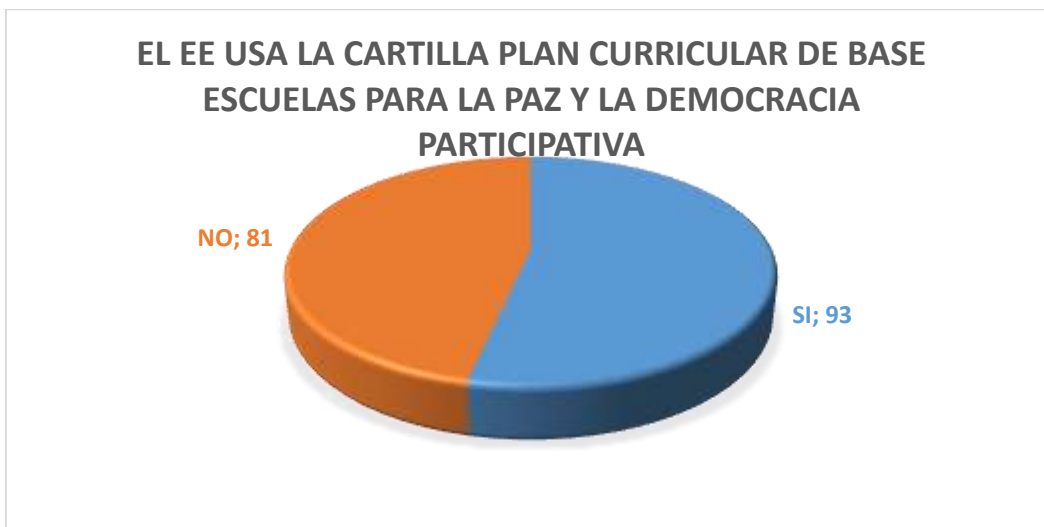
4.3. Plan Curricular de Base Escuelas para la Paz y la Democracia Participativa

Como se aprecia en la gráfica 42, 112 EE (64%) afirmaron haber recibido la Cartilla Plan Curricular de Base Escuelas para la Paz y la Democracia Participativa y 62 EE (36%) indicaron no haberla recibido.



Gráfica 42 EE que recibieron Cartilla Plan Curricular de Base Escuelas para la Paz y Democracia Participativa

Como se observa en la gráfica 43, 93 EE (53%) afirmaron usar la Cartilla Plan Curricular de Base Escuelas para la Paz y la Democracia Participativa y 81 EE (47%) indicaron no usarla. Cabe señalar que existen EE que han descargado la Cartilla y aunque, no la recibieron físicamente, cuentan con ella y la usan.



Gráfica 43 que usan Cartilla Plan Curricular de Base Escuelas para la Paz y Democracia Participativa

5. Conclusiones

- Según la verificación y asistencia técnica realizada a cada uno de los 174 EE en temas transversales, se encontró que el principal aspecto a mejorar tanto en los Proyectos Pedagógicos como en el Sistema de Convivencia Escolar, es la evaluación, ya que en más de la mitad de los EE se encontró que no existe evidencia de la Evaluación 2018 la cual, alude a los impactos en las competencias ciudadanas, logros, deficiencias, limitantes y correctivos propuestos y es un medio importante de mejora continua.
- En 19 EE (11%) se requiere evidenciar la creación del Comité de Convivencia Escolar, aspecto importante a trabajar ya que, éste es de carácter obligatorio por Ley.
- Se requiere también en 51 EE (29%) de los 174, evidenciar las actas que dan cuenta de la operatividad del Comité de acuerdo al plan de acción.
- Aunque 160 EE (92%), que son la gran mayoría, cuentan con el manual de convivencia actualizado de acuerdo a la normativa vigente (Ley 1620 y Decreto reglamentario 1965 de 2015 y sentencias constitucionales), 14 EE (8%) requieren actualizarlo.
- Los proyectos pedagógicos pueden ser mejorados en particular, el proyecto de estilos de vida saludables requiere mejoras en los cuatro componentes indagados: diagnóstico, actualización, evaluación 2018 y transversalidad, es decir que el proyecto se asuma pedagógicamente en las diversas áreas del plan de estudios. No se evidencia transversalidad en 30 EE (17%) En el proyecto de Cátedra de la Huilensidad; en 21 EE (12%) para el proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía; 65 EE (37%) para el proyecto de educación vial y en 22 EE (13%) para el proyecto de educación en democracia y DDHH – cátedra de la paz y en 34 EE (20%) para el Plan Escolar de Gestión de Riesgo.

- Aunque la mayoría (64%) afirmaron haber recibido la Cartilla Plan Curricular de Base Escuelas para la Paz y la Democracia Participativa su uso no se ha generalizado. Cabe destacar que existen EE que no recibieron la cartilla de forma física pero, la están usando, ya que la han descargado de forma virtual.

